



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005856-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a equipos informáticos sustituidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 1 de diciembre de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/005856, relativa a equipos informáticos sustituidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 484, de 1 de diciembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2014.

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805856-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los equipos informáticos sustituidos en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

En el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, desde el 1 de julio de 2011 hasta la fecha, se han sustituido 382 CPU, 376 monitores y 18 impresoras. Los equipos informáticos en desuso, se desafectan mediante Resolución del Presidente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, siendo recogidos a continuación por una empresa que procede a su reciclaje, emitiendo el correspondiente certificado de procesado. Este es un proceso que no genera coste alguno.

Valladolid, 18 de diciembre de 2014.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.